

Flashes de aula, ciudad y lo público

*Por: Elva Mónica García Bustamante

Dos anécdotas, quizás inconexas, unidas por el intangible hilo de lo público. Primera, estaba en clase de natación y le dije al entrenador que si seguía lloviendo había que salirse de la piscina. Dijo que no había problema porque no estaba tronando. No es por eso, contesté. Es por todo lo que está pasando en la Ciudad. ¡Decretaron calamidad pública! Hay que estar alerta. Él respondió, si hay un derrumbe, se pasa por un ladito.

¿Cuál es el sentido de lo público? Como ser ciegos frente la fragilidad de Pereira aplanada por la naturaleza el pasado 11 de junio, no se borran las imágenes de los habitantes afectados con su trasteo, con palas limpiando el pantano, sacando los muebles y colchones inservibles. Vale la pena preguntarnos por la idea del “otro”, el cómo hemos construido un tejido social de base, en el que debe definirse unos mínimos para convivir.

La formación por lo público comienza en casa, allí se hacen las primeras negociaciones para vivir en armonía y entender la idea de contención, el tener un “otro” que me rodea y sostiene. Para pasar de lo privado a lo colectivo, objetivar nuestra condición de ciudadanos, configurar lazos que nos vinculan a través del comportamiento, valores y normas.

Segunda. Solicité a los estudiantes que dibujaran el mapa del centro de la Ciudad y ubicaran los circuitos por los cuales transitan y escenarios de referencia. Ninguno, situó los edificios de la Alcaldía o la Gobernación. Los interpele, respondieron que no tenían nada que ver con ellos, que eso era solo politiquería.

La ciudad es una construcción conjunta, la institucionalidad no la podemos cortar de tajo y optar por ignorarla. Las entidades gubernamentales están para administrar lo público, sus dirigentes cumplen, bien o mal, con la responsabilidad que le delegamos. El control político y la veeduría es un ejercicio que se hace prioritario, el cual debe extenderse a la empresa privada cuyas acciones comprometen el bien común. Lo que está pasando en la urbanización Portal de la Villa, no es solo por causa de la naturaleza, otros actores tienen mucho que explicar.

La enseñanza de una moral cívica no es solo responsabilidad de la academia, pero los docentes sí podemos contribuir en ello. De ahí, el llamado a que desde las aulas nuestros contenidos sean de cara al contexto, saber lo que somos, lo que tenemos, reconocer el territorio. Encontrar en él, elementos que nos vinculan y configuran un sentido de arraigo para lo que nos es propio, nos importe.

La ciudadanía es una construcción social conjunta, suma de voluntades y de afinidades. Desestimar esto es horadar los principios de lo público.

*Profesora Universidad Católica de Pereira.